

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21785** *D & CO COMUNICACIÓN OPERATIVA, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1128/08, ejecución número 157/09, seguidos a instancia don Eduardo Abellán Lozano, sobre despido, se ha dictado en fecha once de junio de dos mil diez, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado D & CO Comunicación Operativa, sociedad limitada, por importe de veintiséis mil setecientos treinta y siete euros con cincuenta céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100048114-1